

BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA PRIMER SEMESTRE 2023

Requisitos:

- Haber sido aceptada(o) o estar en proceso de aceptación en alguna institución de Educación Superior Nacional o del Extranjero en el marco del Programa Institucional de Movilidad de la UAM y haber entregado la documentación completa requerida por la UAM y por la institución receptora.
- Contar con un promedio mínimo de 8.0 para Movilidad Nacional y 8.5 para movilidad Internacional.
- Haber aprobado el 80% de créditos correspondiente a una trayectoria regular considerando el trimestre de inicio al plan de estudios.
- Cumplir con lo establecido en la convocatoria.

Del 6 al 10 de febrero de 2023 deberás presentar tu solicitud de beca en el siguiente registro: <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbeqm002> en el cual deberás adjuntar los siguientes documentos:

1. Acuse de la solicitud de beca de movilidad:
 - **Nacional:** <https://juno.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbbes039?Tipo=49>
 - **Internacional:** <https://juno.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbbes039?Tipo=50>
2. Carta de aceptación de la IES receptora en la que realizarás tu movilidad. En caso de no haber recibido la carta de aceptación de la IES receptora en la fecha de registro para la solicitud de la beca, podrás registrar carta compromiso indicando el periodo en el que recibirás la carta de la institución receptora. La fecha de recepción de la carta de aceptación no debe ser posterior a la fecha de inicio de la estancia de movilidad.
3. Identificación oficial o credencial vigente de alumno(a) UAM por ambos lados.
4. Clave única de Registro de Población (CURP).

Para más detalles consulta las convocatorias:

- **Nacional:** <https://becas.uam.mx/13/convocatoria.html>
- **Internacional:** <https://becas.uam.mx/11/convocatoria.html>

Cualquier duda favor de ponerse en contacto con la oficina de becas al correo becasmovilidad@correo.uam.mx



Sección de Intercambio y Movilidad
UAM-Cuajimalpa
mov@cua.uam.mx